



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TEMPORADA 2022/2023

CIRCULAR N° 35

CAMPEONATO DE ESPAÑA / COPA DE S.M. LA REINA

SEGUNDA ELIMINATORIA

El martes 4 de octubre de 2022, a las 13:00 horas, tendrá lugar, en la sede de la RFEF, el sorteo correspondiente a la segunda eliminatoria del Campeonato de España / Copa de S.M. la Reina, que podrá seguirse en directo vía *streaming* a través de los medios oficiales de la RFEF. El sorteo se llevará a cabo, de conformidad con lo establecido en las Normas Regulatoras y Bases de Competición de los Torneos RFEF de Fútbol Femenino, publicadas mediante la Circular N.º 157 de la temporada 2021/2022.

1. Sistema de competición.

El Campeonato de España / Copa de S.M. la Reina está estructurado en un total de seis eliminatorias y la final, que se disputarán a partido único.

Los emparejamientos se llevarán a cabo por sorteo, enfrentándose, hasta donde sea posible, los clubes de inferior categoría contra los de mayor categoría que hayan superado la primera eliminatoria, siendo los clubes distribuidos en tantas copas como categorías participen en esta eliminatoria de la competición

Cuando se trate de clubes adscritos a divisiones distintas, el partido se celebrará en las instalaciones deportivas del de categoría inferior, siempre que cumplan con los requisitos mínimos establecidos por la RFEF y, siendo ambos de la misma, en las de los clubes cuyas bolas hubieran sido extraídas en primer lugar.

Los 8 vencedores participarán en la tercera eliminatoria del Campeonato.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

2. Equipos participantes.

Intervendrán un total de 16 equipos, vencedores de la primera eliminatoria: trece equipos de Segunda División RFEF de Fútbol Femenino junto con tres equipos de Primera División Nacional de Fútbol Femenino.

De conformidad con lo estipulado, los equipos intervinientes, y sus categorías son:

Equipo	Categoría temporada 2021/2022
Levante Las Planas FC	Segunda División RFEF de F.F.
RCD Espanyol de Barcelona	Segunda División RFEF de F.F.
CDF Osasuna Femenino	Segunda División RFEF de F.F.
DUX Logroño	Segunda División RFEF de F.F.
Deportivo Abanca	Segunda División RFEF de F.F.
Oviedo Moderno CF	Segunda División RFEF de F.F.
Alhama CF	Segunda División RFEF de F.F.
Cacereño Femenino	Segunda División RFEF de F.F.
Granada CF	Segunda División RFEF de F.F.
CD Juan Grande Ginelux	Segunda División RFEF de F.F.
CD Alba Fundación Femenino	Segunda División RFEF de F.F.
Córdoba CF	Segunda División RFEF de F.F.
Elche CF	Segunda División RFEF de F.F.
CE Europa	Primera División Nacional de F.F.
Peluquería Mixta Friol	Primera División Nacional de F.F.
Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife	Primera División Nacional de F.F.

3. Desarrollo del sorteo.

Los equipos participantes en la segunda eliminatoria se distribuirán en dos copas conforme a las categorías con las que los equipos se han ganado el derecho de participación, introduciendo las bolas correspondientes a los equipos de Primera



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

División Nacional de Fútbol Femenino en una copa, y las correspondientes a los equipos de Segunda División RFEF de Fútbol Femenino en la otra copa

Los emparejamientos comenzarán extrayendo, en primer lugar, la bola del equipo perteneciente a Primera División Nacional de Fútbol Femenino contra una bola de los equipos pertenecientes a Segunda División RFEF de Fútbol Femenino y así sucesivamente, hasta completar los equipos de Primera División Nacional de Fútbol Femenino. A continuación, se emparejarán entre sí, los 10 equipos restantes de la Segunda División RFEF de Fútbol Femenino.

Los partidos tendrán lugar en las instalaciones deportivas de los equipos adscritos a una competición inferior, siempre que cumplan con los requisitos mínimos establecidos por la RFEF y, en el caso de los equipos adscritos a la misma competición, los partidos se disputarán en las instalaciones deportivas del equipo que sea extraído en primer lugar.

4. Fechas de celebración.

La segunda eliminatoria se celebrará en las fechas 18, 19 y 20 de octubre de 2022. Para la elección de la fecha de celebración de los encuentros tendrán prioridad los equipos locales. En todo caso, los horarios podrán ser marcados por la RFEF atendiendo a la demanda del operador de televisión.

En Madrid, a 29 de septiembre de 2022.

Andreu Camps Povill
Secretario General